

## **BASES DEL CONCURSO PROMOCIÓN Find the ID.3**

**FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN.** La campaña promocional pretende ser una activación de Volkswagen como vehículo oficial de la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana.

**EMPRESA ORGANIZADORA.** El organizador de la promoción es Last Lap, S.L.U. con domicilio en calle la Granja, 22 Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid) y CIF B-80891211.

**RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.** Last Lap, S.L.U. no será responsable de incidencias o daños de cualquier tipo que puedan surgir durante la gestión, desarrollo y ejecución de la promoción. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir las condiciones de la campaña este hecho será notificado, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a las presentes bases.

El promotor no asume ninguna responsabilidad por las participaciones no recibidas por causas que no le sean imputables.

La presente estipulación subsistirá, aún en el caso de finalización y/o resolución de la presente acción promocional.

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN.** En esta promoción podrán participar todas las personas físicas, residentes legales en cualquier punto del territorio Español que hayan realizado la mecánica indicada más abajo.

La participación en la promoción es personal y en consecuencia no se admitirá la participación a través de agencias y/o cualquier tercero.

El participante ha de ser mayor de edad y tener el carnet de conducir vigente.

El Promotor se reserva el derecho de excluir, sin previo aviso, a todas aquellas personas que hagan un uso fraudulento y contrario a la buena fe o que incumplieran las presentes bases o si se tiene sospecha de una manipulación incorrecta de los datos.

**GRATUIDAD.** La presente campaña promocional tendrá carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna a la compra del producto promocionado ni implicará un incremento de su precio.

Todos los gastos relacionados con la participación en la campaña serán a cuenta de los participantes. Todos los gastos que no estén incluidos en el premio serán a cuenta del ganador.

### **PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN Y MECÁNICA.**

#### **A.- REGALOS**

Todas aquellas personas, legitimadas para participar, que durante el Periodo Promocional participen en la promoción podrán acceder al sorteo de:

- Un préstamo de fin de semana de una unidad de Volkswagen ID.3. La cesión del vehículo conlleva la aceptación íntegra de las condiciones establecidas en el documento

de préstamo del vehículo que deberá estar debidamente firmado para poder proceder a la cesión”.

- Una noche de hotel en MILUNA (Camino de Valdecarretas, Finca 344 – Hormigos, Toledo) valoradas en 329 €. Estancia en una luna privada con vistas panorámicas al cielo, detalle de bienvenida y desayuno en parcela privada.

## **B- MECÁNICA:**

- El día 11 de diciembre de 2020, entre las 10 y las 22 horas, el participante deberá localizar, por las calles de la ciudad de Madrid, el vehículo de carrera Volkswagen ID.3 que irá identificado con vinilos de la carrera y con un cronómetro en su parte superior.
- El participante deberá realizarle una fotografía con el teléfono móvil o dispositivo similar.
- Subir la fotografía a la red social Instagram, en el perfil del participante, ya sea mediante el formato post o el formato story.
- Etiquetar la fotografía con el hashtag #FindtheID3 y mencionar a la cuenta @ssvallecana.
- En caso de que el participante tenga su perfil de Instagram como privado, deberá capturar la publicación y enviarla a la cuenta @ssvallecana.
- A cada participante se le asignará un número de participación entre el 1 y el número total de participantes.
- Mediante la página web <http://www.generarnumerosaleatorios.com/> se elegirá un número aleatorio que será el ganador de la promoción.

El calendario de las promociones es el siguiente:

- El viernes, 11 de diciembre el coche saldrá a la calle y comenzará la promoción que durará de las 10 de la mañana a las 22 horas.
- El lunes, 14 de diciembre se publicará el nombre del ganador y se le contactará a través de la red social.
- En caso de que el ganador no conteste a la organización con su aceptación del premio en un plazo de 72 horas, se realizará un nuevo sorteo. En caso de que el segundo tampoco se ponga en contacto, se hará un tercero y en caso de que éste tampoco responda, el premio se declarará desierto.

**COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.** La promoción se comunicará a través de un e-mailing a todos los participantes de la carrera en su edición de 2020 y a través de las redes sociales de la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana.

**DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTE.** Last Lap se reserva el derecho de solicitar la acreditación personal fehaciente de los participantes.

Last Lap se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento, transcurso normal y reglamentario de las presentes bases legales de la promoción.

Las cuentas que solo participen en sorteos o cuya actividad sea sospechosa de SPAM o BOTS serán descartadas.

La participación en la presente promoción implicará la aceptación integral de todos los términos y condiciones de la misma.

**CESIÓN DE DERECHOS.** Mediante la participación en la promoción, los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción por parte de Last Lap y de Volkswagen, de forma gratuita y en todo el mundo, de su imagen, nombre y ciudad de residencia en cualquier tipo y medio de publicación, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se

relacionen con la presente promoción y siempre que tales actividades sean lícitas en el país en el que se realicen.

**ACEPTACIÓN.** Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Last Lap.